

**AUTORIZA Y FIJA DISTRIBUCIÓN POR FUENTE
DE FINANCIAMIENTO DE DOCENTES TITULARES
DE LA ESCUELA BÁSICA CORNELIA OLIVARES**

INDEPENDENCIA, 27 MAR. 2026

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1095/2026

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 “Calidad y equidad de la Educación”; y, las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que, corresponde al sostenedor fijar y administrar la dotación docente de cada establecimiento educacional municipal, de conformidad con la normativa vigente.
2. Que, en el marco de las dotaciones docentes aprobadas para el año escolar 2026, resulta necesario determinar y formalizar la distribución de las horas titulares según su fuente de financiamiento, con el objeto de asegurar una adecuada imputación presupuestaria y la correcta rendición de los recursos provenientes de la Subvención General (SO), Subvención Escolar Preferencial (SEP), Programa de Integración Escolar (PIE), y otras que correspondan.
3. Que, dicha distribución constituye un elemento esencial para el adecuado control financiero, la correcta ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las obligaciones de rendición ante los organismos competentes.
4. Que, en virtud de los principios de eficiencia, eficacia y economía procedimental que rigen los actos de la Administración del Estado, resulta procedente dictar el correspondiente acto administrativo que autorice y formalice la referida distribución.

DECRETO:

1. AUTORIZÁSE Y FÍJASE la distribución de las horas titulares por fuente de financiamiento de los docentes del establecimiento **Escuela Cornelia Olivares**, a contar del 01 de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027, conforme al siguiente detalle:

RUT	APELLIDOS	NOMBRES	TIPO CONTRATO	HRS. TITULAR	SO	SEP	PIE
	ASCUI OSORES	KAREN PATRICIA	TITULAR	44	36	7	1
	CARO CATALAN	BASTIAN EDUARDO ORLANDO	TITULAR	44	38	6	-
	JAQUE TEJO	CLAUDIA DEL TRANSITO	TITULAR	44	29	14	1
	JARAMILLO NAVARRETE	ARACELLI DEL ROSARIO	TITULAR	44	34	6	4
	LAZCANO ORREGO	JOCELYN POLONIA	TITULAR	44	38	3	3
	MARTINEZ SANHUEZA	JORGE ANDRES	TITULAR	44	21	22	1
	MORALES BARRIOS	VANESSA SOLANGE	TITULAR	44	38	4	2
	NAVIA SEPULVEDA	JOYCE LAURENT	TITULAR	44	37	4	3
	PINTO GONZALEZ	ERICK VICTOR	TITULAR	44	31	11	2



Municipalidad de
Independencia
DAEM

■■■■■	ARTIAGA SEPULVEDA	MARIA ANGELICA	TITULAR	44	44	-	-
■■■■■	ESCOBAR GOMEZ	LORNA DANIELA	TITULAR	44	2	-	42
■■■■■	PARGA GRENDY	CATALINA ANDREA	TITULAR	40	22	15	3
■■■■■	VARELA ROMERO	MILLY IGNACIA	TITULAR	44	2	-	42

2. APRUEBASE la distribución de las horas titulares de la dotación docente correspondiente al año escolar 2026 de los establecimientos educacionales dependientes de este sostenedor, de acuerdo con su fuente de financiamiento, ya sea Subvención General (SO), Subvención Escolar Preferencial (SEP), Programa de Integración Escolar (PIE) y/u otras que resulten procedentes.

3. ESTABLÉCESE que las horas indicadas corresponden a horas titulares de los profesionales de la educación del establecimiento, y que el presente acto administrativo no altera su titularidad ni su carga horaria, limitándose únicamente a fijar su distribución presupuestaria según la fuente de financiamiento correspondiente.

4. ESTABLÉCESE que la distribución señalada precedentemente forma parte integrante del presente acto administrativo, para todos los efectos legales y administrativos, debiendo ser aplicada en la gestión, ejecución presupuestaria y rendición de los recursos.

5. INSTRÚYASE a las unidades de Administración y Finanzas, y de Educación, adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento del presente decreto, velando por la correcta imputación presupuestaria y el adecuado control de los recursos involucrados.

6. IMPÚTESE el gasto que genere el presente decreto a las cuentas presupuestarias correspondientes del presupuesto vigente del Área de Educación Municipal, según la fuente de financiamiento indicada.

7. DÉJASE CONSTANCIA que cualquier modificación a la distribución aprobada deberá ser formalizada mediante el correspondiente acto administrativo.

8. PUBLÍQUESE el presente decreto en los sistemas de gestión interna que correspondan y comuníquese a las unidades pertinentes para su conocimiento y cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a los departamentos y direcciones que correspondan e Interesados, hecho, **ARCHÍVESE.**


GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL



AGUSTÍN IGLESIAS MUÑOZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


EPI/CLL/CCI/CFMT/mjv.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesada (o) -
Oficina de Partes

ESCUELA CORNELIA OLIVARES																
RUT	APELLIDOS	NOMBRES	TIPO CONTRATO	CARGO	CARGA 2026		TITULARES DESGLOSE HORAS 2026 POR SUBVENCION			CONTRATA DESGLOSE HORAS 2026 POR SUBVENCION			CARGA TOTAL			
					HRS. TITULAR	TOTAL HRS CONTRATA 2026	SO	SEP	PIE	SO	SEP	PIE				
	ASCUI OSORES	KAREN PATRICIA	TITULAR	DOCENTE DE BÁSICA	44		36	7	1				TOTAL HORAS CANCELADAS			
	CARO CATALAN	BASTIAN EDUARDO ORLANDO	TITULAR	D.BASICA - EDUC.FISICA	44		38	6					44			
	CORNEJO ROJAS	JAVIERA ISABEL	CONTRATA	DOCENTE DIFERENCIAL		42				2		40	42			
	ESCOBAR GOMEZ	LORNA DANIELA	TITULAR	DOCENTE DIFERENCIAL	44		2		42				44			
	JAQUE TEJO	CLAUDIA DEL TRANSITO	TITULAR	DOCENTE DE BÁSICA	44		29	14	1				44			
	JARAMILLO NAVARRETE	ARACELLI DEL ROSARIO	TITULAR	DOCENTE DE BÁSICA	44		34	6	4				44			
	LAZCANO ORREGO	JOCELYN POLONIA	TITULAR	DOCENTE DE BÁSICA	44		38	3	3				44			
	MÁRQUEZ HERNÁNDEZ	YASMÍN JOHANA	CONTRATA	DOCENTE DE BÁSICA		40				34	3	3	40			
	MARTINEZ SANHUEZA	JORGE ANDRES	TITULAR	DOCENTE DE BÁSICA	44		21	22	1				44			
	MORALES BARRIOS	VANESSA SOLANGE	TITULAR	D.BASICA - MATEMATICAS	44		38	4	2				44			
	NAVIA SEPULVEDA	JOYCE LAURENT	TITULAR	DOCENTE DE BÁSICA	44		37	4	3				44			
	MIRANDA CARO	FELIPE IGNACIO	CONTRATA	DOCENTE DE INGLES		21				20	1		21			
	NN	NN	CONTRATA	COORDINADOR PIE		44				2		42	44			
	PARGA GRENDY	CATALINA ANDREA	TITULAR	EDUCADORA PARVULOS	40		22	15	3				40			
	PINTO GONZALEZ	ERICK VICTOR	TITULAR	DOCENTE DE BASICA	44		31	11	2				44			
	VARELA ROMERO	MILLY IGNACIA	TITULAR	DOCENTE DIFERENCIAL	44		2		42				44			
TOTALES					524	147	328	92	104	58	4	85	671			
					671			524			147					

HORAS AUTORIZADAS PADEM TABLA 33	SO	590
	SEP	144
	PIE	189

HORAS EN PLANILLA DOTACION	SO	386
	SEP	96
	PIE	189

DIFERENCIAS	SO	204
	SEP	48
	PIE	0

Claudia Marcelina
Ingeniero en Administración
de RRHH.

EPI/CEI/LSV/IBR/PGE/FBT/CFMT/SMS/cfmt

ESCUELA CORNELIA OLIVARES					CARGA 2026		TITULARES 2026 POR SUBVENCIÓN			CONTRATA 2026 POR SUBVENCIÓN			CARGA TOTAL
RUT	APELLIDOS	NOMBRES	TIPO CONTRATO	CARGO	HRS. TITULAR	TOTAL HRS CONTRATA 2026	SO	SEP	PIE	SO	SEP	PIE	TOTAL HORAS CANCELADAS
	ARTIAGA SEPULVEDA	MARIA ANGELI	TITULAR	DIRECTORA	44		44						44
	DIAZ CERDA	NIRZA DE LAS N	CONTRATA	ENCARGADA DE CONVIVENCIA		44				30	14		44
	LARA JERIA	CLAUDIA PAZ	CONTRATA	JEFA U.T.P.		44				44			44
	TORRES TOLED	FRINE MARIAN	TITULAR	INSPECTOR GENERAL	44		44						44
TOTALES					88	88	88			74	14		176
					176			88			88		

HORAS AUTORIZADAS PADEM TABLA 42	SO	162
	SEP	
	PIE	

HORAS EN PLANILLA DOTACION	SO	162
	SEP	14
	PIE	

DIFERENCIAS	SO	0
	SEP	-14
	PIE	0

EPI/CCV/CCV/LSV/IBR/PGE/FBT/CFMT/SMS/cfmt

Claudia Marcela T. Ingeniero en Administración de RRHH.